

Intervención de la diputada Adriana Campos Huirache

Con su venia, señor Presidente. Saludo con afecto a mis compañeros y compañeras diputadas. A los medios de comunicación. Y a las personas que hoy nos acompañan:

El Dr. Ramón de la Fuente decía que «en el grado en que la salud y las enfermedades de los hombres están influidas por sus motivos, sus esperanzas, sus temores y sus contradicciones, el humanismo no es sólo un complemento, sino una dimensión necesaria de la medicina». Este debiera ser un principio que guiara no solamente a la práctica médica, sino a la política nacional y estatal de salud, la cual, a pesar de los logros alcanzados durante estas últimas décadas, aún presenta rezagos, donde se manifiesta desigualdad que afecta a nuestro gente y de cuya resolución debemos responder todos.

Hablamos de inequidades que afectan de severamente a los grupos que están desvinculados de los beneficios del desarrollo, entre los que se hallan las mujeres indígenas, cuya desatención en los centros hospitalarios durante el parto se ha vuelto una denuncia que, pese a su constancia, no por ello deja de indignar.

Es cierto que a lo largo de las últimas dos décadas se ha podido avanzar en la reducción de casos de muerte materna; esto no significa que los avances alcanzados sean suficientes, pues, como se tuvo que reconocer durante la Administración Federal anterior, no iba a ser posible cumplir en este año con las metas trazadas por la ONU dentro de los Objetivos del Milenio, y así disminuir los decesos a 22 por cada 100 mil nacidos vivos.

Necesitamos sumar esfuerzos a favor de un sistema de salud que involucre a todos los niveles de gobierno; dirijamos nuestro esfuerzo a erradicar las causas que provocan las muertes de las mujeres indígenas durante el parto.

Requerimos de una política integral para adoptar de infraestructura física, adecuada, médicos y enfermeras especializados que conozcan las lenguas indígenas, y que puedan entender mejor la idiosincrasia de sus pacientes, de un modelo de atención que sepa combinar lo mejor de la medicina moderna con la práctica desarrollada en las comunidades y pueblos, a fin de atender las necesidades sanitarias, culturales y emocionales de las parturientas, para entonces tener lo que Marta Lamas define como partos humanizados.

Requerimos dotar a los operadores del sistema de salud de una cultura de servicio desprovista de cualquier rasgo de discriminación, que es en buena parte lo que ha generado la problemática que ahora padecemos en este rubro.

Debemos erradicar la violencia intrafamiliar que se ejerce en contra de las mujeres indígenas, la cual puede acarrear la interrupción del embarazo, el desprendimiento prematuro de la placenta, muertes fetales, infección en las membranas amnióticas y nacimientos prematuros que se agravan por el desconocimiento de médicos y personal de respaldo sobre el procedimiento a seguir en estas situaciones. Ver morir a mujeres indígenas durante el parto no es nuestro destino fatal. No se trata de un problema para el cual no existan soluciones. La ciencia y la tecnología son generosas en recursos para atender esta cuestión. Lo que realmente se requiere en este caso es voluntad, coordinación y organización. Aprovecho este espacio para reconocer el esfuerzo del Gobierno Federal quien, a través de la Comisión para el

Desarrollo de Pueblos Indígenas en Michoacán, y el Instituto Mexicano del Seguro Social, el pasado 8 de diciembre inauguró en la comunidad de San José Carapa, municipio de Chilchota, la Unidad Médica Rural, con atención obstétrica a mujeres indígenas. A nuestra invitación es a seguir sumando esfuerzos para hacer de esta problemática un tema superado, un propósito que dé cuenta de nuestra vocación por superar la desigualdad que afecta a nuestro país; un ejemplo de generosidad que hable de que lo que podemos lograr en nuestro anhelo por la equidad y la justicia social. Es cuanto, señor Presidente.